

Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas

Jornada por los Derechos de los Niños Indígenas

“Análisis y desafíos para los Derechos de los Niños
Indígenas en Argentina”

Mapuches - Provincia de Río Negro

Wichis, tobas, pilagás - Provincia de Formosa

Presentación: Norberto Liwski

Coordinación Temática: * Florentino Huircapán

* Julio Arce

* Ernesto Stechina

* Ramón Tapiceno

* Teresa Rivero

* Luis María Zapiola

Compilación: María Ofelia Vazquez Gamboa

Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas
Jornada por los Derechos de los Niños Indígenas

“Análisis y desafíos para los Derechos de los Niños Indígenas en Argentina”
Mapuches - Provincia de Río Negro
Wichis, tobas, pilagás - Provincia de Formosa

El 19 de agosto de 2003 se llevó a cabo en la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, situada en el extremo Noreste de la República Argentina, una jornada de trabajo con representantes de las etnias *pilagá* y *toba* y el Dr. Luis María Zapiola (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen –ENDEPA-, con el fin de relevar las principales preocupaciones respecto de la efectiva vigencia de los derechos de los niños indígenas y sus familias en el contexto de las comunidades *pilagá*, *toba* y *wichis* que habitan la zona occidental de la provincia de Formosa.

El 26 de agosto se realizó en Ingeniero Jacobacci, provincia de Río Negro, en la meseta patagónica al sur de la República Argentina, una jornada de trabajo sobre “*Los derechos de los Niños indígenas*”. Participaron representantes de la etnia *mapuche* de las localidades vecinas de Sierra Grande y Maquinchao, docentes, profesionales de la salud del hospital local, trabajadores sociales y estudiantes. La jornada fue introducida por el Sr. Florentino Huircapán, en representación de las comunidades mapuches, y se desarrollaron las exposiciones: “*La salud en el pueblo mapuche*” a cargo del Dr. Julio Arce, y “*Los derechos de los niños indígenas en el contexto de la Convención de los Derechos del Niño*”, a cargo del Dr. Norberto Liwski.

A continuación se trabajó con metodología de taller en 5 grupos heterogéneos sobre la consigna: *Enunciar los temas de preocupación y/o interés para ser presentados en la sesión del Comité de Derechos del Niño.*

A lo largo de ambos encuentros se presentaron problemáticas de la vida cotidiana de las comunidades indígenas en Argentina, que fueron organizadas a partir de los siguientes ejes temáticos: Interculturalidad e integración social del indígena; Salud; Educación y atravesadas por los ejes de contenido: Situación actual y Propuestas. El contenido de la exposición siguiente es una síntesis de lo expresado por los protagonistas, por lo que tiene valor testimonial.

1. Interculturalidad e integración social del indígena

1.1. Situación actual

- Las comunidades indígenas aún viven las consecuencias del genocidio y la sistemática expropiación de la tierra, así como el cercenamiento de las mínimas posibilidades de vida en condiciones de dignidad (trabajo, alimentación, vivienda).

Para el indígena la tierra no es un objeto de su propiedad, sino “la madre”, de modo que la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre “pertenece” a la

tierra. El dirigente de la comunidad *mapuche* decía en su saludo de despedida “nos quitaron a nuestra madre”.

- La familia indígena sufre la pérdida de valores culturales tradicionales. El contacto con la cultura dominante del blanco debilita la posibilidad de preservar y transmitir intergeneracionalmente los valores y costumbres y genera en los más jóvenes un complejo de inferioridad frente al blanco, lo que hace muy difícil la integración a una sociedad multicultural.
- La maternidad adolescente es un tema preocupante fuera del contexto de la comunidad; las madres adolescentes contenidas en su comunidad no representan un problema, ya que es tradición en los pueblos indígenas que las jóvenes formen pareja y tengan hijos desde edades tempranas (13-14 años). En la cultura originaria no existe la prostitución.
- Existe una gran cantidad de niños indígenas indocumentados.
- La política clientelista dividió a las comunidades aborígenes, en mayor medida a los hombres, que están más en contacto con la cultura de los blancos; las mujeres son más “resistentes”.
- El 18 de agosto de 2002 hubo en Nancóm (provincia de Formosa) una violenta represión policial que terminó con víctimas entre los dirigentes indígenas, algunos de los cuales están aún presos. Se adjunta comunicado de prensa.

1.2. Propuestas

- Promover desde el Estado políticas públicas, estrategias que favorezcan el ejercicio de derechos por parte de los indígenas en los diferentes ámbitos.
- Construir socialmente un espacio de interculturalidad e intercambio concebido como forma de enriquecimiento mutuo en una sociedad pluricultural.
- Consolidar espacios en los que niños y jóvenes indígenas trabajen en el fortalecimiento de su identidad. Concientizar a la sociedad de que todo niño indígena tiene la misma capacidad que el blanco.
- Reconocimiento por parte de organismos oficiales y aceptación de nombres y apellidos de origen indígena.

2. Salud

2.1. Situación actual

- Falta de reconocimiento de la medicina “natural” o tradicional por parte de los servicios de salud de los blancos y persecución de los “médicos

naturales”, lo que es doblemente perjudicial ya que en la gran mayoría de los casos, la medicina “universitaria” no está al alcance de los indígenas.

- En la provincia de Formosa se destacan por su extensión y profundidad los problemas de: desnutrición, cáncer y dificultades del parto en mujeres y jóvenes; alcoholismo en niños desde los 12 años.
En los departamentos de Ramón Lista y Mataros la mortalidad de 1 a 4 años es la más alta de la Argentina, con un promedio 11 veces mayor que el promedio nacional y la mortalidad materna es entre 11 y 12 veces superior al promedio nacional.
Hay subregistro de casos de mortalidad infantil alentado por las autoridades y judicialización de los problemas de desnutrición infantil que afecta a las madres, en muchos casos jóvenes carentes de recursos para hacer frente a sus necesidades básicas.
- La alimentación deficitaria y desnutrición infantil afectan la capacidad intelectual y dificultan la posibilidad de los niños indígenas de tener trayectorias escolares medianamente satisfactorias. En los departamentos de Ramón Lista y Mataros (Formosa) entre la población mayor de 15 años sólo el 4-6% completó estudios secundarios y entre el 43 y 67% es analfabeta funcional.

2.2. Propuestas

- Acercamiento de los servicios de salud a médicos indígenas para coordinar acciones en la atención primaria de la salud que integren los métodos de medicina “natural” a la prevención y tratamiento.

3. Educación

3.1. Situación actual

- La escuela, que debiera ser el espacio de contención e integración del niño indígena a su propia cultura y de apropiación de saberes significativos para su desarrollo, es una experiencia cuya dificultad lo discrimina y refuerza la exclusión. Las políticas compensatorias existen, pero son insuficientes.
- Cuando un niño indígena ingresa al sistema educativo se debilita y/o interrumpe su proceso de aprendizaje de la lengua tradicional, fenómeno reforzado por la vergüenza que siente por ser indígena. La lengua del hombre blanco constituye en sí misma un obstáculo para el aprendizaje escolar y una barrera para el aprendizaje de la lengua indígena.
- El joven indígena se va del campo a estudiar y cuando tiene una profesión no regresa al campo a ejercerla por falta de oportunidades de trabajo y porque el trabajo rural está socialmente devaluado.

- En la provincia de Formosa se han cerrado los institutos de formación docente y se dificultan las posibilidades de trabajo de los Maestros Especiales de Modalidad Aborigen (MEMA), que en un 70% están desocupados.

3.2. Propuestas

- Diseñar planes de estudio concebidos como herramienta de integración social en una sociedad pluricultural y equitativa.
- Rescatar el saber popular indígena y la lengua originaria para complementarla con el habla hispana en el marco de la implementación de la escuela bilingüe